

SOLICITADO UN NUEVO TALLER DE EMPLEO

Escrito por <http://elecodelosbarros.blogspot.com.es>
Martes, 09 de Agosto de 2016 15:57



La Concejala de Empleo, Águeda Antúnez, ha dado a conocer esta mañana que el Ayuntamiento de Villafranca ha elaborado un nuevo proyecto para solicitar una Escuela Profesional de Extremadura, que es como a partir de ahora se denominan los antiguos Aprendizext.

Las especialidades que se solicitarán son: atención sociosanitaria en el domicilio, fruticultura e instalación de parques y jardines. El nuevo decreto de talleres de empleo ha experimentado algunos cambios, que nos daba a conocer la concejala. Podrán inscribirse personas mayores de 18 años y menores de 55 con dificultades de inserción laboral. Antes los alumnos-trabajadores cobraban el 60% del IPREM, y ahora cobrarán el 75%.

El equipo directivo entrará a trabajar una semana antes que los alumnos y acabará una semana después “esto es muy importante porque antes había siempre problemas organizativos”. Así mismo, finalizado el taller, se podrá contratar a una persona que realice un seguimiento sobre la reinserción laboral de las personas que han recibido esta formación. Los alumnos, finalizado el año de duración del taller, realizarán prácticas en empresas “y ahora esto aún será más fácil, ya que ahora las empresas debían abonar un seguro por los alumnos, y ahora se encarga de ello la empresa promotora”. Y además, una de las principales novedades es que el número de alumnos por taller pasa de 8 a 15.

El plazo para presentar los proyectos finaliza el 20 de agosto, y la Junta de Extremadura tiene un plazo de seis meses para resolver los expedientes.

Otra de las modificaciones del decreto de escuelas taller es que ahora se ofrece la posibilidad de ofrecer formación con certificado de profesionalidad y sin él. El Ayuntamiento, al tener homologadas las aulas para la atención sociosanitaria en el domicilio, ha escogido esta especialidad, y también la de fruticultura e instalación de parques y jardines, porque aunque no tienen homologadas las aulas, sí tienen las infraestructuras necesarias y se puede solicitar una homologación provisional.